

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Miércoles 26 de Febrero de 1958

Núm. 47

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Idem atrasados: 3,00 pesetas
Dichos precios serán incrementados con e
10 por 100 para amortización de empréstito

Administración. — Intervención de Fondos
y la Diputación Provincial. — Teléfono 1700
Imp. de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

Administración provincial

Excma. Diputación Provincial de León

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta Corporación el día 28 de Febrero, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.

- 1 Acta sesión extraordinaria 14 Febrero.
- 2 Cuentas Depositaria 4.º trimestre 1957.
- 3 Cuentas, facturas y certificaciones.
- 4 Peticiones de ayuda para atenciones culturales.
- 5 Idem subvención Delegado provincial Frente de Juventudes.
- 6 Solicitudes auxilio por razones sociales o benéficas.
- 7 Expediente aumento precios estancias Instituto Anormales «Fray Bernardino».
- 8 Solicitud Patronato Cursos Verano para Extranjeros, sobre subvención.
- 9 Idem Mutualidad Carbón Noroeste, ingreso pensionistas establecimientos benéficos.
- 10 Movimiento acogidos establecimientos benéficos, Diciembre y Enero.
- 11 Instancia Patronato Hospital San Antonio Abad, sobre nuevo régimen asistencia acogidos Beneficencia provincial.
- 12 Propuesta creación plaza Oficial y cuatro Auxiliares Intervención.
- 13 Idem retribución Maestros de taller eventuales.
- 14 Idem designación Inspector Rentas y Exacciones.
- 15 Expediente sobre designación Hijo Adoptivo y edición trabajos Marqués Santa María del Villar.
- 16 Propuesta Comisión Educación sobre tres becas.
- 17 Escrito Excma. Diputación de Oviedo, sobre quitanieves.

- 18 Lápida conmemorativa P. Isla Iglesia Santa María de la Muratelli, de Bolonia.
- 19 Proceso beatificación P. Arintero.
- 20 Propuesta Presidencia sobre Biblioteca Regional.
- 21 Acta recepción definitiva reparación caminos vecinales Villagatón (trozo entre Zacos y Vega de Magaz) y de Otero de Escarpizo.
- 22 Proyecto prolongación línea eléctrica Eslla Benavente hasta la subestación de Navatejera, para informe.
- 23 Expedientes cruce caminos vecinales.
- 24 Expediente urgencia construcción escuela y vivienda Candín.
- 25 Presupuesto adicional proyecto suministro energía eléctrica vivienda Guarda Monte San Isidro.
- 26 Expediente arbitrio provincial electricidad «Antracitas de Velilla, S. A.».
- 27 Expediente adquisición prendas y géneros Ciudad Residencial Infantil San Cayetano.
- 28 Decretos de la Presidencia.
- 29 Señalamiento de sesión.
- 30 Ruegos y preguntas.

León, 25 de Febrero de 1958.—El Secretario, Florentino Díez.

Administración municipal

Ayuntamiento de Grajal de Campos

Formados por este Ayuntamiento los padrones para la exacción del arbitrio sobre consumo de carnes y vinos en domicilios particulares, perros, bicicletas y carros de labranza e industriales, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría municipal, por plazo de quince días, al objeto de que puedan ser examinados por los interesados, y formular reclamaciones.

Grajal de Campos, a 8 de Febrero de 1958.—El Alcalde, Bernardo Guerrero. 639

Ayuntamiento de Bercianos del Páramo

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y al objeto de que sean examinados por los vecinos del municipio y contribuyentes en general, se hallan expuestos al público, durante el plazo de diez días, los siguientes documentos:

Padrón de los arbitrios municipales en régimen de concierto.

Id. id. id. sobre la riqueza urbana.

Id. id. id. sobre la riqueza rústica.

Estos padrones se refieren al ejercicio actual de 1958.

Bercianos del Páramo, 7 de Febrero de 1958.—El Alcalde, Eutimio Rodríguez. 625

Ayuntamiento de Matallana de Torío

Cumpliendo acuerdo de este Ayuntamiento, queda expuesto al público el expediente de transferencia de unos a otros capítulos y artículos, por espacio de quince días, en la Secretaría del Ayuntamiento, al objeto de que, por quienes se consideren con derecho a ello, y a tenor del art. 683 de la Ley articulada de Régimen Local, puedan presentar en esta Corporación Municipal, para ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Matallana, 8 de Febrero de 1958.—El Alcalde, E. Miranda. 627

Administración de justicia

Juzgado Municipal núm. dos de León

En mérito a ejecución de sentencia, en el juicio verbal civil, número 167, de 1957, instado por el Procurador D. Eduardo García López, en representación de Industrial y Almacenes Pablos, S. A., de León, contra D. Tomás Cármenes López, vecino de Cistierna, se sacan a pública subasta por término de ocho días, a partir de la publicación en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, los siguientes

Bienes muebles

	Pesetas
Una báscula de madera y reforzada, en buen estado, de color verde, de trescientos kilos de fuerza, número 2.049, construída en la fábrica «Sig» de Eibar, El Goibar. Valorada en.....	650
Un carro de mano, de madera y en parte de hierro, color verde, en buen estado, con dos ruedas neumáticas (de las de moto). Valorado en..	450

Importe total..... 1 100

Señalándose para remate ante este Juzgado, el día ocho del próximo mes de Marzo, y hora de las once, sin admitir posturas que no cubran las dos terceras partes, debiendo realizar el depósito legal los licitadores.

Se hace constar que en dichos muebles no existen cargas y se hallan en poder del demandado, vecino de Cistierna.

León, a 17 de Febrero de 1958.—El Juez municipal número dos, Juan Manuel Alvarez Vijande.—El Secretario, A. Chicote.

784 Núm. 224.—69,30 ptas.

Don Aurelio Chicote de Pablo, Secretario del Juzgado Municipal número dos de los de León.

Doy fe: Que en el juicio de faltas número 177 de 1957 seguido contra D. Enrique Casanueva Esparza, en ignorado paradero, por el hecho de falta de estafa, se ha dictado providencia declarando firme la sentencia recaída en dicho juicio, en la que se acuerda dar vista al citado penado de la tasación de costas que se insertará después, practicada en el mismo, por término de tres días, y que se requiera a dicho penado para que dentro del plazo de ocho días se presente voluntariamente ante este Juzgado, para hacerlas efectivas.

Tasación de costas

	Pesetas
Derechos del Estado en sustanciación del juicio y ejecución según aranceles vigentes y 2 citaciones	26,05
Reintegro del expediente, 107 folios ...	53,50
Idem posteriores que se presupuestan	2,00
Pólizas de la Mutualidades.	7,00
Total s. e. u. o.	88,55

Importa en total la cantidad de ochenta y ocho pesetas con cincuenta y cinco céntimos.

Corresponde abonar al condena do Enrique Casanueva Esparza.

Y para que sirva de notificación y de requerimiento en forma a dicho penado, cumpliendo lo acordado,

expido el presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, por encontrarse dicho penado en ignorado paradero, visado por el Sr. Juez en León, a diez de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho.—A. Chicote.—Visto bueno.—El Juez Municipal núm. 2, Juan M. Alvarez Vijande, 648

Cédula de citación

Por la presente se cita, llama y emplaza a Eulogia Barata Albite, de 35 años, casada, hojalatera, natural de Puente Castro y residente últimamente en Pobladura del Valle, para que dentro del plazo de cinco días de la publicación del presente, se presente al Médico Forense del Partido donde se halle, al objeto de que informe sobre la sanidad de la misma, por tenerlo así acordado en sumario que instruyo con el núm. 59 de 1957, sobre muerte y lesiones.

Dado en Riaño a once de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho. El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario, L. Sarmiento. 694

Cédula de emplazamiento

Conforme lo acordado por el señor Juez de instrucción, con esta fecha en el sumario número 67 de 1957, por el delito de receptación, contra la procesada Isidora Fernández González, en ignorado paradero, por medio de la presente se le hace saber que con esta fecha se dictó auto de terminación de dicho sumario y al mismo tiempo se le emplaza para ante la Ilma. Audiencia Provincial de León, por término de diez días, a fin de que nombre Abogado y Procurador que le defienda y represente, de lo contrario se le nombrará de oficio y del turno que les corresponda con los que se tendrá que conformar.

Murias de Paredes, 11 de Febrero de 1958.—El Secretario, (ilegible). 665

Requisitorias

Por la presente, requiero, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y detención del penado Nicanor González Sánchez, hijo de Juan González Alvarez y Benita Sánchez Pardellas, con domicilio habitual en Barreiro-Vigo, Avenida de Ramón Nieto número 405, o en Lavadores Vigo, calle General Franco, de 20 años de edad, de estado soltero, vecino que fué de dichas localidades, natural de Lavadores, cuyo actual paradero se ignora, para que cumpla cuarenta y cinco días de arresto menor, a que ascienden tres penas de quince días de arresto que le resultan impuestos en juicio de faltas núm. 171 de 1957, por dos faltas de hurto y una de estafa; poniéndolo, caso de ser habido, a dis-

posición de este Juzgado, en la cárcel correspondiente.

Y para que se inserte en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, se pone el presente en Ponferrada, a 8 de Febrero de 1958.—El Juez municipal, Paciano Barrio.—El Secretario, L. Alvarez Marqués. 634

García Simón, Pedro, de 20 años, soltero, repartidor, hijo de Feliciano y de Soledad, natural de Villaobispo de las Regueras y vecino de León, el cual usa también el nombre de Pedro Martínez García, procesado en la causa número 274 de 1957, por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 2 de León para ser emplazado.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y captura de dicho procesado y caso de ser habido, lo pongan en prisión a disposición de dicho Juzgado.

Dado en León a 7 de Febrero de 1958.—El Magistrado Juez, Martín J. Rodríguez.—El Secretario, Francisco Martínez. 635

Anulación de requisitorias

Por la presente se deja sin efecto las publicadas en los BOLETINES OFICIALES de la provincia de fecha 24 de Noviembre de 1954 y 8 de Julio de 1955, por haber sido habido y preso el procesado Luis Esteban García.—Así esta acordado en sumario 87 de 1954, por hurto.

Dado en La Vecilla, a 21 de Febrero de 1958.—(Fimas ilegibles). 832

ANUNCIO PARTICULAR

Sindicato Central del Pantano de Barrios de Luna

Pongo en conocimiento de las Comunidades, Agrupaciones y usuarios en general de las aguas del Pantano de Barrios de Luna que este Sindicato Central celebrará junta general ordinaria el día cinco de Marzo próximo, a las once de la mañana en primera convocatoria y media hora después en segunda y última, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Acta de la junta anterior.
 2. Presupuesto ordinario de ingresos y gastos de 1958.
 3. Informes y propuestas de la Presidencia.
 4. Referencia a los acuerdos de la Comisión Permanente desde la última junta general.
 5. Ruegos y preguntas.
- Hospital de Orbigo, 22 de Febrero de 1958. — El Presidente, Florentino Diez.

868

Núm. 228.—65,65 ptas.

Imprenta de la Diputación